



Cooperación
Española
GUATEMALA



Programa Prevención de la Violencia y
el Delito contra Mujeres, Niñez y
Adolescencia en Guatemala

INFORME MENSUAL DE PERSONAL 081

Nombre completo del contratista	OTTO IVÁN DÁVILA CRESPO
Dependencia	Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ
Tipo de Servicios:	Técnicos
Número de Contrato:	SEICMSJ/PVCMNA/081/26/2022/SUCH
Período del Informe	Del 01 al 28 de febrero de 2022

No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
01.	Acompañar técnicamente a la UPCV en la implementación del plan de formación de capacidades técnicas para las Comisiones Municipales de Prevención del departamento de Suchitepéquez, con el propósito de dotarles de conocimientos y herramientas técnicas que les permita implementar acciones estratégicas integrales para el abordaje de la problemática de la violencia contra las mujeres, niñez y adolescencia.	Resultado: a) Versión retroalimentada del Plan de Formación de capacidades técnicas de las comisiones municipales de prevención de la violencia –COMUPRES., incorporando para ello los aportes realizados en conjunto con la responsable de Gestión Técnica, Asistencia Profesional y Técnica de la sede Suchitepéquez-Retalhuleu del componente de prevención, y la Asistencia Profesional de Prevención del programa PREVI sede Escuintla, quien consolidó los cambios solicitados por parte de la sede central del Programa.
02.	Acompañar técnicamente a la UPCV, en la aprobación e implementación de la guía para implementar y dar seguimiento a las políticas municipales priorizadas en el departamento de Suchitepéquez, habiendo definido previamente en coordinación con la Asistencia Profesional de Prevención, una agenda de trabajo conjunto.	Resultado: a) Propuesta preliminar de la agenda de trabajo, como instrumento técnico para la ejecución de la guía en la implementación y seguimiento de las políticas municipales de prevención de la violencia contra mujeres, niñez y adolescencia, para su ejecución en los departamentos de intervención. b) Establecida la coordinación técnica con el equipo de delegados de la Unidad para la

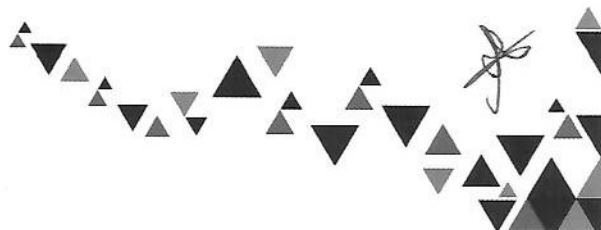
Página 1 de 6

10ª calle 0-32 zona 14, Ciudad de Guatemala

www.seij.gob.gt/inicio

@previguatemala

@GuatemalaPrevi



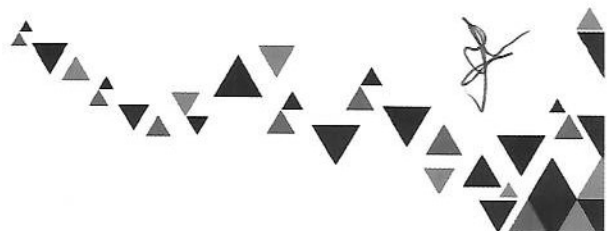


Cooperación
Española
GUATEMALA



**Programa Prevención de la Violencia y
el Delito contra Mujeres, Niñez y
Adolescencia en Guatemala**

No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
		<p>Prevención Comunitaria de la Violencia -UPCV- de la sede Central y de los departamentos de Suchitepéquez y Retalhuleu, para iniciar acciones de reestructuración/activación en el marco de los consejos de desarrollo urbano y rural y el fortalecimiento de capacidades técnicas a las y los integrantes de las COMUPRES priorizadas previo a la implementación de las Políticas Municipales de Prevención de la Violencia -PMPVD-, en la que establece el modelo de abordaje de la UPCV.</p> <p>c) Consolidada la información para el seguimiento de los procesos de las COMUPRES priorizadas en el departamento de Suchitepéquez en conjunto con la delegada de UPCV.</p> <p>d) Acompañamiento técnico a la delegada de UPCV del departamento de Suchitepéquez, en reuniones de fortalecimiento técnico de las COMUPRES de los municipios de San Miguel Panán y San Lorenzo, en donde se desarrolló el tema de Seguridad Ciudadana, instrumento proporcionado por UPCV.</p>
03.	Facilitar técnicamente en coordinación con las/los delegados departamentales de la UPCV, el proceso de conformación o reestructura de	<p>Resultado:</p> <p>a) Acompañamiento técnico brindado a la delegada de UPCV, para la reestructuración de las COMUPRES en los municipios priorizados de Samayac y San</p>





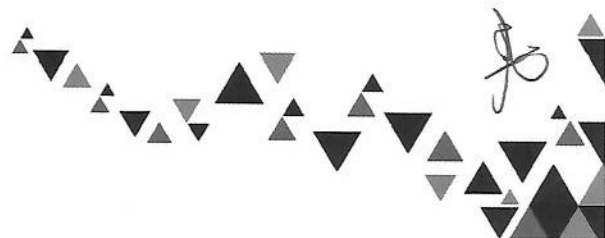
Cooperación
Española
GUATEMALA



Programa Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia en Guatemala

No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
	las COMUPRE priorizadas para el departamento de Suchitepéquez.	Pablo Jocopilas, en el marco de los consejos de desarrollo urbano y rural, con el objeto de dar seguimiento en la implementación de las PMPVD, las cuales cuentan con punto en acta de reunión del COMUDE realizado como medio de verificación. Así mismo la reestructuración de la COMUPRE de San Bernardino.
04.	Acompañar técnicamente a la UPCV y las COMUPRE en la formulación o actualización de políticas municipales de prevención en los municipios priorizados del departamento de Suchitepéquez.	<p>Resultado:</p> <p>a) Activada la COMUPRE del municipio de Zunilito en reunión de COMUDE, para el seguimiento de la formulación de la política municipal de prevención, en donde se brindó acompañamiento técnico a UPCV en la gestión y solicitud de punto de agenda para dicha reunión.</p> <p>b) Establecida la coordinación técnica con la UPCV y actores municipales, para activar la COMUPRE y dar continuidad a la fase de formulación de la PMPVD en el municipio de Patulul, acordando la activación de la misma previa a reunión de COMUDE para su presentación y fortalecimiento con actores locales, en donde se brindó acompañamiento técnico a delegada de UPCV en reunión con actores locales (alcalde, concejales y directores de oficinas y unidades municipales).</p>
05.	Acompañar técnicamente la implementación del proceso de fortalecimiento de capacidades	<p>Resultado:</p> <p>a) Retroalimentado el Plan de fortalecimiento de capacidades técnicas para el personal</p>

[Handwritten signature]



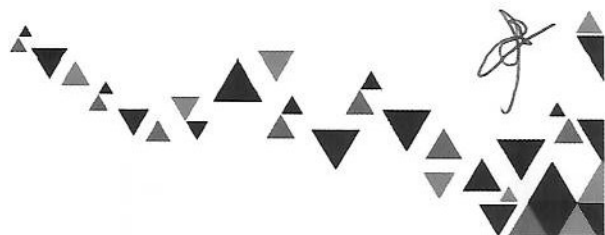


Cooperación
Española
GUATEMALA



Programa Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia en Guatemala

No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
	técnicas de las y los integrantes de la Subdirección General de Prevención de la Violencia de la Policía Nacional Civil y de la UPCV del Ministerio de Gobernación, en el departamento de Suchitepéquez.	que integra la Subdirección General de Prevención del Delito –SGPD- y la Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia -UPCV- en reunión de trabajo con el equipo del Componente de Prevención y la Responsable de Gestión Técnica -RGT-, de la sede del programa PREVI en el departamento de Suchitepéquez.
06.	Diseñar sobre la base de las necesidades identificadas durante las visitas técnicas a las Direcciones Municipales de la Mujer, el proceso de fortalecimiento de capacidades técnicas (capacitaciones, instrumentos, guías, protocolos y otros), en materia de prevención de la violencia contra las mujeres, las niñas, niños y adolescentes del departamento de Suchitepéquez.	Resultado: a) Retroalimentado el plan de fortalecimiento de capacidades para las integrantes de las Direcciones Municipales de la Mujer -DMM- en el departamento de Suchitepéquez, se entregó para su revisión y posterior envío a sede central del Programa PREVI para su validación.
07.	Apoyar técnicamente a las instituciones del sector seguridad y justicia, entidades municipales y actores locales del departamento de Suchitepéquez, los procesos y/o actividades de promoción, divulgación y/o sensibilización, encaminados a prevenir la violencia contra mujeres, niñez y adolescencia, particularmente la campaña de	Resultado: a) Coordinación técnica con la Subdirección General de Prevención del Delito -SGPD- de la Comisaría 33 del departamento de Suchitepéquez, para articular acciones de prevención de la violencia contra la mujer con actores locales que realizan acciones de prevención en el municipio de San Miguel Panán en el marco del día internacional de la mujer “Conmemoración 8 de Marzo”.



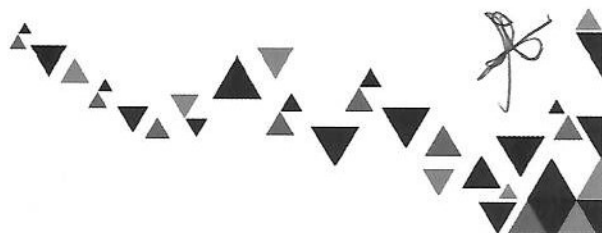


Cooperación
Española
GUATEMALA



**Programa Prevención de la Violencia y
el Delito contra Mujeres, Niñez y
Adolescencia en Guatemala**

No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
	recuperación de espacios públicos.	b) Acompañamiento técnico al personal de la SGPD para gestionar la impresión de materiales en tema de prevención de la violencia contra mujer, niñez y adolescencia, para fortalecer la intervención en los procesos que implementarán en el año 2022, el cual se realizará por medio de la vía de la dirección de esta entidad a la dirección del programa PREVI.
08.	Apoyar en otras actividades técnicas que relacionadas con la naturaleza de la prestación de servicios técnicos sean requeridas por el/la responsable técnica de la sede departamental de Suchitepéquez/Retalhuleu, el/la Responsable General de la Gestión Técnica y Operativa y el/la Director/a del Programa.	<p>Resultado:</p> <p>a) Participación y apoyo técnico en la reunión de coordinación con las diferentes dependencias del Ministerio de Gobernación, beneficiarias del Programa PREVI, para la implementación de actividades programadas en el 2022, en los departamentos de intervención del Programa.</p> <p>b) Participación en la reunión de trabajo con la Responsable General de Gestión Técnica en conjunto con el equipo de la sede de Escuintla y Suchitepéquez/Retalhuleu del Programa PREVI para establecer acciones concretas en el fortalecimiento de los delegados de la UPCV que permitan la sostenibilidad en los procesos de implementación de las Políticas Municipales de Prevención.</p> <p>c) Visitas realizadas en conjunto con la Responsable General de Gestión Técnica</p>





Cooperación
Española
GUATEMALA



Programa Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia en Guatemala

No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
		<p>del programa PREVI, Responsable de Gestión Técnica de sede Suchitepéquez y representantes de INACIF sede Central, para la identificación de necesidades de mobiliario y equipo de las sedes departamentales de INACIF de Suchitepéquez y Retalhuleu, así como las necesidades de fortalecimiento técnico del personal que integra esta entidad en los departamentos de intervención del Programa.</p> <p>d) Participación en reunión de trabajo con la Responsable General de Gestión Técnica, en la sede departamental de Suchitepéquez/Retalhuleu, donde se proporcionaron lineamientos para consolidar los productos del componente de prevención.</p>

Elaborado por: **Otto Iván Dávila Crespo**

Asistencia técnica para contribuir con la prevención de la violencia y el delito contra mujeres, niñez y adolescencia del departamento de Suchitepéquez.

Firma y Sello
Responsable de la Gestión Técnica

Licda. María Magdalena Falardo Andrade

Responsable de la Gestión Técnica

Sede departamental de Suchitepéquez/Retalhuleu

Programa "Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia"

Firma y Sello
Responsable General de la Gestión Técnica

Firma y sello

Firma y Sello
Ingeniero Oscar Fernando Argueta Mayorga
Director

Programa Prevención de la Violencia y el Delito
Contra Mujeres, Niñez y Adolescencia -PREVI-

Firma y Sello

